MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 03 Abril 2020

Jefe inmediato: Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos

Consecutivo por Área: 044

Delegación: Tabasco

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Figueroa (Apellido Paterno) Priego (Apellido Materno) Armando (Nombre (s))

Periodo: 19,20,21,22 y 23 de Marzo del 2020

Lugar: Cunduacán y Tenosique, Tabasco.

Objeto de la Comisión:

19 y 20 De Marzo.- Visita de Inspección a terrenos diferentes a lo Forestal y a Comercializadoras esto en diferente comunidades y ejidos del Municipio de Cunduacán y Paraiso,Tabasco.
21,22 y 23 de Marzo.- Realizar manejo de organismos vivos de fauna silvestre para cambio de depositaria del expediente administrativo PFPA/33.3/2C,27.3/00001-20 esto en diversas comunidades y ejidos del Municipio de Tenosique, Tabasco..

Objeto de la Comisión:

19 y 20 De Marzo.- Visita de Inspección a terrenos diferentes a lo Forestal y a Comercializadoras esto en diferente comunidades y ejidos del Municipio de Cunduacán y Paraiso,Tabasco.
21,22 y 23 de Marzo.- Realizar manejo de organismos vivos de fauna silvestre para cambio de depositaria del expediente administrativo PFPA/33.3/2C,27.3/00001-20 esto en diversas comunidades y ejidos del Municipio de Tenosique,Tabasco..

Conclusión:

Resultados Obtenidos:

En las visitas de inspección se realizaron donde presentaron la documentación correspondiente y con respecto al manejo de los organismos vivos de Fauna Silvestre se llevó acabo con lo planeado.

Contribución:

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN TABASCO
22 MAYO 2020
RECIBIDO
RECURSOS FINANCIE

Atentamente

Armando Figueroa Priego
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 03 de Abril de 2020.

Consecutivo por Área: 044

Delegación : Tabasco

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: FIGUEROA PRIEGO ARMANDO

Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)

Objeto de la Comisión:
19 y 20 De Marzo.- Visita de Inspección a terrenos diferentes a lo Forestal y a Comercializadoras esto en diferente comunidades y ejidos del Municipio de Cunduacán y Paraiso,Tabasco.
21,22 y 23 de Marzo.- Realizar manejo de organismos vivos de fauna silvestre para cambio de depositaria del expediente administrativo PFPA/33.3/2C,27.3/00001-20 esto en diversas comunidades y ejidos del Municipio de Tenosique, Tabasco..

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Cunduacan	19/03/2020	20/03/2020	1.5	625.00
Tenosique	21/02/2020	23/02/2020	2.5	1,562.50
				$ 2,187.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: x		

ARMANDO FIGUEROA PRIEGO
Solicita
Comisionado

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos
Vo.Bo.
Encargado

MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 03/04/2020.

Consecutivo por Área: 044

Delegación : Tabasco

Área de Adscripción: Subdirección Administrativa.

Comisionado: FIGUEROA PRIEGO ARMANDO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19,20,21,22 y 23 de Marzo del 2020

Lugar: Cunduacán y Tenosique,Tabasco.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
19, 20/03/2020	136	Certificado de tránsito.Ejido Mantilla	$ 625.00	Alimentos.
21,22,23/03/2020	137	Certificado de tránsito. N.C.P.E.Miguel Hidalgo	$ 1,562.50	Alimentos.

Atentamente

ARMANDO FIGUEROA PRIEGO.

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.